

P-EBT 2.0

Guía de Difusión

Extensión de Agosto 18

CREADO PARA

personal, administrativos y
departamentos de servicios nutrimentales en escuelas,
organizaciones comunitarias, funcionarios electos

CREADO Y TRADUCIDO AL ESPAÑOL POR



Fecha: 2 de Agosto de 2023

CONTENIDO

SI SÓLO LEE UNA PÁGINA, LEA ESTA.....	3
¿POR QUÉ SE REABRIÓ P-EBT 2.0?.....	4
ANULACIÓN DE BENEFICIOS P-EBT 2.0.....	5
¿CÓMO UTILIZAR ESTA GUÍA?.....	6
VOLANTES.....	7
GRÁFICOS PARA REDES SOCIALES.....	8
MENSAJE PARA CORREO ELECTRÓNICO.....	9
GUIÓN PARA LLAMADAS AUTOMATIZADAS.....	10
GUIÓN PARA LLAMADAS PERSONALIZADAS.....	11
MENSAJES DE TEXTO.....	12

**SI NECESITA MÁS INFORMACIÓN EN ESPAÑOL, POR FAVOR
CONTÁCTENOS A INFO@SDHUNGER.ORG**



SI SÓLO LEE UNA PÁGINA, LEA ESTA

¿QUÉ ES P-EBT?

Pandemia EBT (P-EBT) es un programa federal que ofrece beneficios alimenticios para familias con menores en edad escolar y de 0-6 años que se encuentran registrados en CalFresh/SNAP, elegibles para comidas escolares gratuitas o a bajo costo y que no asistieron a la escuela o guardería en persona debido a los cierres por COVID-19 durante el ciclo escolar 2020-2021.

P-EBT 2.0

P-EBT 2.0 se emitió por los cierres en el ciclo escolar 2020-2021. El promedio de beneficios en P-EBT 2.0 por estudiante/menor es de \$1,192.

69,000 estudiantes/menores en el Condado de San Diego no activaron ni utilizaron sus beneficios de P-EBT 2.0. Debido a que un gran número de tarjetas fueron enviadas a antiguos domicilios, muchas familias no tuvieron conocimiento de que eran elegibles.

LOS BENEFICIOS P-EBT 2.0 SE ENCUENTRAN REEMITIÉNDOSE ACTUALMENTE

Las familias deben llamar a la línea de apoyo del Estado de P-EBT 2.0: 1-800-887-8230 ANTES de las 8:00 pm del 18 de agosto de 2023 para solicitar una tarjeta nueva.

La línea de apoyo de P-EBT 2.0 se encuentra abierta de lunes a viernes de 6:00 am – 8:00 pm.

Es importante que las familias tengan a la mano esta información sobre cada uno de los menores al momento de llamar a la línea de ayuda:

- Nombre y apellido del estudiante/menor que crea que es elegible
- Fecha de nacimiento del estudiante/menor y
- El domicilio donde el estudiante/menor vivía al principio del ciclo escolar 2020-2021. *Información parcial (como el nombre de la calle) es el mínimo requerido para que la tarjeta sea reemitida. Si solamente puede recordar una parte del domicilio, el staff de la línea de ayuda puede encontrar su información, de lo contrario, la tarjeta no podrá ser reemitida.*
- **Si el operador no encuentra a su estudiante/menor en el sistema, pídale que le repita la información de su hijo para asegurarse que esté correctamente escrito.**

Utilizar los beneficios de P-EBT es completamente seguro.

P-EBT NO AFECTARÁ su estatus migratorio ni creará una carga pública.

P-EBT no impactará otros beneficios y no tendrá que reembolsarlo.



¿POR QUÉ LA RONDA DE P-EBT 2.0 SE REIMPLEMENTÓ? Y ¿POR QUÉ NECESITAMOS QUE USTED PASE LA VOZ?

- Todos sabemos que los beneficios de P-EBT han sido cruciales para muchas familias que necesitan ayuda para alimentar a sus menores/estudiantes debido a que no tuvieron acceso a las comidas proporcionadas en la escuela o en la guardería.
- **Sin embargo, existe un estimado de 69,000 menores/estudiantes en el condado de San Diego que no activaron o utilizaron sus tarjetas de P-EBT 2.0.**
 - *Muchas de estas familias simplemente no estaban enteradas de que eran elegibles ya que algunas de estas tarjetas fueron enviadas a direcciones antiguas o erróneas.*
- Por esta razón, abogamos exitosamente para reabrir los beneficios que ofrece la ronda 2.0 y así darles oportunidad a los menores/estudiantes y a sus familias para reclamar sus beneficios al obtener nuevas tarjetas y poder comprar despensa.
- **En promedio, el monto de beneficios que pueden obtener es de \$1,192 dólares. Sin embargo, el plazo para reclamar los beneficios es muy corto (ANTES del 18 de agosto del 2023).** Debido a esto, se ha implementado un plan de comunicación por medio del envío de una tarjeta postal para alertar a las familias: **Necesitamos que usted ayude a pasar la voz para informar a las familias que se han reabierto los beneficios de la ronda 2.0**



You may be eligible for P-EBT benefits!

Pandemic EBT (P-EBT) is a federal program that offers food benefits for families with school-aged children or young children under 6 who were eligible to get free or reduced-price meals and did not attend school or childcare in person due to COVID-19.

Our records show that you received a P-EBT 2.0 card for the 2020–2021 school year but the benefits expired without use. If that is the case, you are now eligible to get a new P-EBT 2.0 card for another chance to use those lost benefits.

Eligible families who are interested in getting a new P-EBT 2.0 card can call the **P-EBT 2.0 Expungement Helpline at 1-800-887-8230** (M–F, 8:00 a.m. to 8:00 p.m.) OR visit the P-EBT website at ca.p-ebt.org and use the P-EBT Live Chat (M–F, 8:00 a.m. to 8:00 p.m.) to request a new card.

P-EBT 2.0 benefits will not impact other benefits you may be getting, will not affect your immigration status or make you a public charge, and will not have to be paid back.

Please contact us today to find out if you're eligible for these additional benefits!

Have Questions? Get Answers. To get more information about benefit amounts or how they're calculated, replacing your card, checking your balance, or activating your card, visit ca.p-ebt.org anytime. Or call 1-877-328-9677 (M–F, 8:00 a.m. to 8:00 p.m.)

CDSS



Para referencia solamente. Por favor no lo distribuya



ANTECEDENTES DE LA ANULACIÓN DE LA RONDA 2.0 DE P-EBT

Una cantidad importante de tarjetas de P-EBT en California fueron anuladas ya que no se activaron antes de cumplir el plazo de un año desde que fueron enviadas al beneficiario. Los beneficios cubrían desde el periodo de octubre 2020, a agosto del 2021. Todas las tarjetas fueron enviadas por correo postal hasta diciembre del 2021.

Los datos proporcionados en septiembre del 2022 por el Departamento de Servicios Sociales de California (CDSS por sus siglas en inglés), mostraron que había un estimado de 546,000 estudiantes que no activaron sus tarjetas de la ronda 2.0; lo cual significa que el estado de California y sus familias estarían perdiendo hasta \$650,832,00 dólares en beneficios de la ronda 2.0 de P-EBT. ***La Coalición Contra el Hambre de San Diego (San Diego Hunger Coalition en inglés), estima que hay 69,000 estudiantes en el condado de San Diego y \$38,740,000 dólares en beneficios de comida en la ronda 2.0 de P-EBT.***

Este dinero podría ser no sólo utilizado para alimentar a los niños que sufren de inseguridad nutricional en nuestras comunidades, también apoyaría a la economía por medio de la compra de despensa en mercados o tiendas locales. Con la desaparición de programas de ayuda para enfrentar los estragos económicos de la pandemia, el programa de P-EBT es vital para las familias debido al incremento de los precios de los alimentos durante este año.

Cabe destacar que, aunque la hambruna afecta a niños de todas las edades, razas y grupos étnicos, el porcentaje de inseguridad nutricional suele ser más alto en los grupos de niños de color en comparación con los niños caucásicos. Un estudio demográfico reciente realizado por San Diego Hunger Coalition demuestra que, en San Diego, 38% de la población hispana/latina padece de inseguridad nutricional seguida por la población de color con un 37%. Otros grupos afectados son, la población nativa americana, con un 29%, un 26% que se identifican como mestizos (una o más razas) y los caucásicos con un 25%.

Sabiendo el efecto sumamente positivo que proporcionan los beneficios del programa P-EBT para las familias, **San Diego Hunger Coalition ha logrado exitosamente abogar junto con los funcionarios electos de San Diego a la Legislatura del Estado de California y del Congreso de los Estados Unidos**, para que USDA (por sus siglas en inglés) ejerza su autoridad administrativa para extender el plazo de la anulación de la ronda 2.0 de P-EBT y así, reabrir el acceso a las familias elegibles para reclamar y utilizar sus beneficios.

USDA, aprobó esta extensión y reapertura en diciembre del 2022. Por lo tanto, el plazo que tienen las familias para reclamar los beneficios de la ronda 2.0 de P-EBT estará disponible antes del 18 de agosto del 2023.

Para más información, visite: <https://fns-prod.azureedge.us/sites/default/files/resource-files/California-P-EBT-amendment-approval-SY-2020-2021-12-14-22.pdf>.



CÓMO UTILIZAR ESTA GUÍA

Esta guía de difusión ha sido creada y distribuida para que de forma colectiva compartamos la información sobre la reemisión de P-EBT 2.0. Se ha creado con el propósito principal de ser utilizado por las escuelas y los distritos escolares (Agencias Locales de Educación o LEAs), pero todas las organizaciones comunitarias, proveedores de servicios, funcionarios electos y el público en general son bienvenidos a compartir la información y los gráficos incluidos en aquí.

1. VOLANTE P-EBT FLYER Y GRÁFICOS PARA REDES SOCIALES Usuarios: TODOS

Instrucciones: De los vínculos provistos, **DESCARGUE** y **COMPARTA** con las familias (imprima, publique, envíe por mensajes de texto y correo electrónico)

VOLANTES
GRÁFICOS PARA REDES SOCIALES

2. GUIONES Usuarios: ESCUELAS Y DISTRITOS ESCOLARES

Sabemos que las familias confían en la información que las escuelas distribuyen y creemos que la mejor forma de actuar en este momento es que las escuelas y distritos escolares contacten directamente a las familias que no han utilizado/recibido sus tarjetas P-EBT 2.0 para asistirles en el procedimiento de llamar a la línea de ayuda y reclamar sus beneficios de P-EBT 2.0.

San Diego Hunger Coalition ha apoyado a 17 distritos escolares a obtener los nombres de estos estudiantes y les invitamos a compartir esta información de forma inmediata con estas familias.

Instrucciones: Copie, pegue y personalice los espacios estandarizados usando los siguientes guiones:

CORREO ELECTRÓNICO
LLAMADA AUTOMATIZADA
LLAMADA PERSONALIZADA
MENSAJES DE TEXTO

CONTINUAREMOS COMPARTIENDO INFORMACIÓN ACTUALIZADA A TRAVÉS DE: www.sdhunger.org/pebtspanol

SI NECESITA MÁS INFORMACIÓN CONTACTE A amascia@sdhunger.org



VOLANTE

Disponible para descarga en: www.sdhunger.org/pebtspanol



PERIODO DE REEMISIÓN DE P-EBT 2.0 EXTENDIDO HASTA EL 18 DE AGOSTO!

Si su hijo o estudiante era elegible para recibir beneficios del programa de almuerzos escolares o a bajo costo durante el año escolar 2020-2021 y NO ha recibido o usado su tarjeta de P-EBT 2.0

LLAME A LA LÍNEA DE P-EBT 2.0 1(800)887-8230

Verifique su elegibilidad y solicite la remisión de su tarjeta de P-EBT 2.0: ¡Llame antes del 18 de agosto!

Llame al 1(800)887-8230 entre 6am-8pm L-V.
Tenga preparada la siguiente información:
nombre y apellido del niño, fecha de nacimiento, y la dirección que está en archivo del año escolar de 2020/2021.


**Para más información sobre P-EBT visite:
www.sdhunger.org/pebtspanol**



GRÁFICOS PARA REDES SOCIALES

Disponibles para descarga en: www.sdhunger.org/pebtespanol

**** Continuaremos agregando contenido a la página. Por favor, continúe consultándola**



CALIFORNIA P-EBT 2.0
1234 5678 0000 0000
Cardholder Name
123456789000


**PERIODO DE REEMISIÓN DE P-EBT 2.0
EXTENDIDO HASTA EL 18 DE AGOSTO!**

Si su hijo o estudiante era elegible para recibir beneficios del programa de almuerzos escolares o a bajo costo durante el año escolar 2020-2021 y NO ha recibido o usado su tarjeta de P-EBT 2.0

**LLAME A LA LÍNEA DE P-EBT 2.0
1(800)887-8230**

Verifique su elegibilidad y solicite la remisión de su tarjeta de P-EBT 2.0: ¡Llame antes del 18 de agosto!

Para más información sobre P-EBT visite:
www.sdhunger.org/pebtespanol



SU FAMILIA PODRÍA SER ELEGIBLE PARA
PROGRAMA P-EBT 2.0

\$1200 EN PROMEDIO POR INFANTE/ESTUDIANTE



CALIFORNIA P-EBT 2.0
1234 5678 0000 0000
Cardholder Name
123456789000

**69,000 familias en San Diego NO RECIBIERON O
ACTIVARON su tarjeta P-EBT 2.0**

**LLAME AL 1-800-887-8230 ANTES DEL
18 DE AGOSTO DE 2023**

Para comprobar su elegibilidad y solicitar la reemisión

Para más información visite
www.sdhunger.org/pebtespanol



CALIFORNIA P-EBT 2.0
1234 5678 0000 0000
Cardholder Name
123456789000

PROGRAMA P-EBT 2.0

\$1,200 EN PROMEDIO POR INFANTE/ESTUDIANTE

**69,000 familias en San Diego
NO RECIBIERON O ACTIVARON su tarjeta P-EBT 2.0**


**LLAME AL 1-800-887-8230 ANTES DEL
18 DE AGOSTO DE 2023**

Para comprobar su elegibilidad y solicitar la reemisión

Para más información visite
www.sdhunger.org/pebtespanol



CONSULTE SU
ELEGIBILIDAD PARA
P-EBT 2.0



CALIFORNIA P-EBT 2.0
1234 5678 0000 0000
Cardholder Name
123456789000

EL BENEFICIO PROMEDIO ES DE \$1,200

¿ES SU INFANTE/ESTUDIANTE ELEGIBLE?

Pandemic EBT (P-EBT) 2.0 ofrece beneficios alimenticios para:

- Familias con menores en edad escolar o infantes menores de 6 años
- Califican para obtener alimentos escolares gratuitos o a bajo costo y
- No asistieron en persona a la escuela o guardería en el ciclo escolar 2020-2021 debido a la pandemia y el verano de 2021.

Llame a la línea de ayuda de P-EBT 2.0: 1-800-887-8230 antes del 18 de Agosto de 2023 para reclamar su beneficio

**USAR LOS BENEFICIOS DE P-EBT ES COMPLETAMENTE SEGURO
P-EBT NO AFECTA SUS ESTADOS MIGRATORIO NI GENERA CARGA PÚBLICA**



MENSAJE PARA CORREO ELECTRÓNICO (PARA LEAs)

Si decide enviar un correo electrónico a las familias, por favor utilice este mensaje:

Buen día familias de [NOMBRE DE LA ESCUELA],

En [DISTRITO ESCOLAR O NOMBRE DE LA ESCUELA] nos encontramos realizando un programa de difusión para informar a nuestros estudiantes que no han accedido a sus beneficios del programa P-EBT 2.0. **Si no recibieron una tarjeta P-EBT 2.0 en 2021, usted todavía podría calificar y hay una tarjeta P-EBT 2.0 disponible para usted.**

¿Qué es P-EBT?

Pandemia EBT (P-EBT) es un programa federal que ofrece beneficios alimenticios para familias con menores en edad escolar, y de 0-6 años elegibles para comidas escolares gratuitas o a bajo costo y que no asistieron a la escuela o guardería en persona debido a los cierres por COVID-19 durante el ciclo escolar 2020-2021. **La cantidad que cada familia recibe varía, pero el promedio por estudiante es de \$1,192.**

Si se encuentra interesado en recibir estos beneficios, puede llamar a la línea de ayuda de California P-EBT 2.0: 1-800-887-8230 de lunes a viernes de 6:00 am – 8:00 pm.

DEBE llamar antes del 18 de agosto de 2023 y debe tener la siguiente información lista al momento de llamar:

- Nombre y apellido del estudiante/menor que crea que es elegible
- Fecha de nacimiento del estudiante/menor y
- El domicilio donde el estudiante/menor vivía al principio del ciclo escolar 2020-2021. *Información parcial (como el nombre de la calle) es el mínimo requerido para que la tarjeta sea reemitida. Si solamente puede recordar una parte del domicilio, el staff de la línea de ayuda puede encontrar su información, de lo contrario, la tarjeta no podrá ser reemitida.*

Utilizar los beneficios de P-EBT es completamente seguro.

P-EBT NO AFECTARÁ su estatus migratorio ni creará una carga pública.

P-EBT no impactará otros beneficios y no tendrá que reembolsarlo.

Saludos cordiales,

[NOMBRE]

[TÍTULO]



LLAMADAS AUTOMATIZADAS (PARA LEAs)

Si se encuentra en la posibilidad de grabar un mensaje de voz y mandarlo de forma electrónica a las familias, por favor utilice el siguiente guión:

Hola, mi nombre es [SU NOMBRE] y estoy llamando de [NOMBRE DE LA ESCUELA].

En [DISTRITO ESCOLAR O NOMBRE DE LA ESCUELA] nos encontramos realizando un programa de difusión para informar a nuestros estudiantes que no han accedido a sus beneficios del programa P-EBT 2.0. Si no recibieron una tarjeta P-EBT 2.0 en 2021, usted todavía podría calificar y hay una tarjeta P-EBT 2.0 disponible para usted.

La cantidad que cada familia recibe varía, pero el promedio por estudiante es de \$1,192. Si se encuentra interesado en recibir estos beneficios, puede llamar a la línea de ayuda de California P-EBT 2.0: 1-800-887-8230 de lunes a viernes de 6:00 am – 8:00 pm. DEBE llamar antes del 18 de agosto de 2023 para recibir apoyo económico extra para su despensa con la siguiente información:

- Nombre y apellido del estudiante/menor que crea que es elegible
- Fecha de nacimiento del estudiante/menor y
- El domicilio donde el estudiante/menor vivía al principio del ciclo escolar 2020-2021. *Información parcial (como el nombre de la calle) es el mínimo requerido para que la tarjeta sea reemitida. Si solamente puede recordar una parte del domicilio, el staff de la línea de ayuda puede encontrar su información, de lo contrario, la tarjeta no podrá ser reemitida.*

De nuevo, el número de la línea de ayuda de P-EBT 2.0 es 1-800-887-8230.

Por favor contáctenos a [OFICINA DE LA ESCUELA Y TELÉFONO] con cualquier duda adicional. Gracias y que tenga un lindo día.



GUIÓN PARA LLAMADA PERSONALIZADA

Si llama a las familias de forma individual, por favor utilice el siguiente guión:

“Hola, mi nombre es [SU NOMBRE] y estoy llamando de [NOMBRE DE LA ESCUELA]”

“En [DISTRITO ESCOLAR O NOMBRE DE LA ESCUELA] nos encontramos realizando un programa de difusión para informar a nuestros estudiantes que no han accedido a sus beneficios del programa P-EBT 2.0. ¿Sabía usted que si no recibieron una tarjeta P-EBT 2.0 en 2021, todavía podría calificar y hay una tarjeta P-EBT 2.0 disponible para usted?”

Sí: “¡Perfecto! La cantidad que cada familia recibe varía, pero el promedio por estudiante es de \$1,192. **¿Me permite darle más información para llamar a la línea de ayuda de P-EBT 2.0 para solicitar su tarjeta?**”

No: “Si no se encuentra familiarizado con el programa P-EBT, es un programa de nutrición que le provee dinero para la despensa a estudiantes que calificaron para alimentos escolares gratuitos o a bajo costo durante el año que las escuelas estuvieron cerradas debido al COVID. La cantidad que cada familia recibe varía, pero el promedio por estudiante es de \$1,192. **¿Me permite darle más información para llamar a la línea de ayuda de P-EBT 2.0 para solicitar su tarjeta?**”

Sí, quiero llamar a la línea de ayuda: “El teléfono de la línea de ayuda de California P-EBT 2.0: 1-800-887-8230 y se encuentra abierta de lunes a viernes de 6:00 am – 8:00 pm. DEBE llamar antes del 18 de agosto de 2023 con la siguiente información:

- Nombre y apellido del estudiante/menor que crea que es elegible
- Fecha de nacimiento del estudiante/menor y
- El domicilio donde el estudiante/menor vivía al principio del ciclo escolar 2020-2021. *Información parcial (como el nombre de la calle) es el mínimo requerido para que la tarjeta sea reemitida. Si solamente puede recordar una parte del domicilio, el staff de la línea de ayuda puede encontrar su información, de lo contrario, la tarjeta no podrá ser reemitida.*

De nuevo, la línea de ayuda es 1-800-887-8230.

(FIN DE LA LLAMADA)



GUIÓN PARA MENSAJES DE TEXTO

Si se encuentra en posibilidades de enviar mensajes de texto, por favor use el siguiente mensaje:

Este es un mensaje importante de [NOMBRE DE LA ESCUELA O DISTRITO ESCOLAR]. Nos encontramos realizando un programa de difusión para informar a nuestros estudiantes que no han accedido a sus beneficios del programa P-EBT 2.0. Si no recibieron una tarjeta P-EBT 2.0 en 2021, usted todavía podría calificar y hay una tarjeta P-EBT 2.0 disponible para usted. La cantidad que cada familia recibe varía, pero el promedio por estudiante es de \$1,192. Llame a la línea de ayuda de P-EBT 2.0 al 1-800-887-8230 (LUNES-VIERNES 6am-8pm) para tener acceso a su tarjeta y obtener dinero adicional para su despensa.

DEBE llamar antes del 18 de agosto de 2023 con la siguiente información:

- Nombre y apellido del estudiante/menor que crea que es elegible
- Fecha de nacimiento del estudiante/menor y
- El domicilio donde el estudiante/menor vivía al principio del ciclo escolar 2020-2021. *Información parcial (como el nombre de la calle) es el mínimo requerido para que la tarjeta sea reemitida. Si solamente puede recordar una parte del domicilio, el staff de la línea de ayuda puede encontrar su información, de lo contrario, la tarjeta no podrá ser reemitida.*

**** FIN DE LA GUÍA DE DIFUSIÓN ****

